



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mabe, 27 de marzo del 2024.

INFORME N° 15 -2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/AGA/OPER/NEXUS

AL : PROF. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGELE EL COLLAO
DE : Yeny Maruja ATAMARI ZAPANA
NEXUS- UGELEC
ASUNTO : REITERO INFORME SOBRE REASIGNACION A LA UGEL CARABAYA DE LA PROFESORA
HUMALLA HANCCO YOLANDA Y PROFESORA NOMBRADA QUE NO ESTA UBICADA EN EL
CODIGO DE PLAZA EN EL SISTEMA NEXUS.
REFERENCIA : Resolución Viceministerial N.º 042-2022-MINEDU
Disposiciones para la Reasignación y Permuta de los profesores en el marco de la Ley N°
29944 Ley de la Reforma Magisterial.

Es grato dirigirme a usted afín de reiterar el informe sobre la Reasignación de la profesora Humalla Hancco Yolanda según lo siguiente,

1.- Que, como antecedente se tiene según cuadro excel publicado a nivel nacional el mismo que fue proporcionado gentilmente por la UGEL Puno; por cuanto en la UGEL El Collao nunca se dio a conocer por parte del especialista administrativo I – Personal acerca del antecedente de movimiento de plazas en sus diversas situaciones y/o motivos, pese a la indagación reiterada.

2.- Que, se ha informado acerca de la situación de la Profesora Humalla Hancco Yolanda ante su despacho del cual se desconoce que a la fecha se tenga algún resultado, por cuanto la profesora en mención sigue ubicada en el código de plaza 1101913916N2, en la IE. 70728. Sin embargo, existe un nombrado que a la fecha no se ha ubicado en dicha plaza por cuanto no hay la resolución de Reasignación a fin de liberar la plaza. Por otro lado la profesora nombrada CRUZ ASENIO KATHERINE MINDY, se le estaría afectando a sus haberes, por lo que se deba solucionar de manera urgente por parte de la Oficina de personal de la UGEL El Collao

3.- Por todo lo descrito reitero el presente adjuntando cuadro de observados de personal nombrado que aún falta ubicar en la plaza correspondiente, también adjunto cuadro de reasignación a la UGEL Carabaya, adjunto informe de plaza e informe de la profesora Humalla Hanco Yolanda a fin de que se tome las acciones correspondientes respectivas acerca del caso.

Sin otro particular, es cuanto informo.

Atentamente,

Yeny Maruja Atamari Zapana
Especialista en Nexus UGEL El Collao